



**INFORME SOBRE LA SEGUNDA VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE
SEGURIDAD INCLUIDAS EN LAS BOLETAS Y ACTAS ELECTORALES,
ASÍ COMO DE LA EFECTIVIDAD DEL LÍQUIDO INDELEBLE, UTILIZADOS
EN EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2023-2024**

JUNIO DE 2024

INFORME SOBRE LA SEGUNDA VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD INCLUIDAS EN LAS BOLETAS Y ACTAS ELECTORALES, ASÍ COMO DE LA EFECTIVIDAD DEL LÍQUIDO INDELEBLE, UTILIZADOS EN EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2023-2024

PRESENTACIÓN

El artículo 266, párrafo 1, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, establece que para la emisión del voto el Consejo General, tomando en cuenta las medidas de certeza que estime pertinentes, aprobará el modelo de boleta electoral que se utilizará para la elección.

Además, en el artículo 163, numeral 1 del Reglamento de Elecciones (RE), se establece que las boletas electorales, las actas electorales y el líquido indeleble a utilizarse en la Jornada Electoral respectiva, deberán contener las características y medidas de seguridad confiables y de calidad, de acuerdo con las especificaciones técnicas solicitadas, previstas en el Anexo 4.1 del RE, para evitar su falsificación.

Por otra parte, el Consejo General, en su sesión extraordinaria del 8 de septiembre de 2023, mediante el Acuerdo INE/CG529/2023, aprobó en su resolutivo cuarto que las boletas electorales y las actas de casilla deben contener medidas de seguridad a efecto de evitar que sean falsificadas, mismas que se darán a conocer hasta que se lleven a cabo los mecanismos de verificación, conforme al Anexo 4.2 del RE.

El Anexo 4.2 del RE establece el procedimiento mediante el cual se llevará la verificación de las medidas de seguridad en la documentación electoral y el líquido indeleble.

En su sesión extraordinaria del 18 de abril de 2024, el Consejo General del Instituto llevó a cabo la selección de una muestra aleatoria de cuatro casillas por distrito, para la verificación de las medidas de seguridad.

En su sesión del 2 de junio del presente año, los consejos distritales llevaron a cabo la segunda verificación de las medidas de seguridad en boletas y actas electorales, así como de las características y efectividad del líquido indeleble, el día de la Jornada Electoral. El presente informe contiene los resultados de esta segunda etapa de verificación.

OBJETIVO

Presentar los resultados de la segunda verificación de las medidas de seguridad incluidas en las boletas y actas electorales, así como de las características y efectividad del líquido indeleble, utilizados durante la jornada electoral del 2 de junio, en el Proceso Electoral Federal 2023-2024, para brindar mayor transparencia y contribuir con los principios de legalidad y certeza del Instituto.

SEGUNDA VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN BOLETAS Y ACTAS DE CASILLA Y DEL LÍQUIDO INDELEBLE, DURANTE LA JORNADA ELECTORAL

Como ya se indicó, la segunda verificación de las medidas de seguridad en la documentación electoral y de las características y efectividad del líquido indeleble tuvo lugar el 2 de junio de 2024, durante la Jornada Electoral. Para ello, los consejos distritales utilizaron la misma muestra de casillas enviada por la DEOE mediante la Circular INE/DEOE/0095/2024, del 22 de mayo de 2024.

De esas 4 casillas, los consejos distritales seleccionaron la más cercana a sus instalaciones para realizar la verificación, solicitándoles que comisionaran a un miembro del servicio profesional del consejo distrital, a un consejero electoral y a los representantes de los partidos políticos que desearan asistir.

Una vez recibida, validada y analizada la información de sus observaciones, se obtuvieron los siguientes resultados:

1) REVISIÓN DE LA BASE DE DATOS DE LA SEGUNDA VERIFICACIÓN

- De las 1,200 de la muestra se seleccionaron 300 casillas (una por distrito), cuya composición se describe en el cuadro 1.

Cuadro 1
DISTRIBUCIÓN DE LAS CASILLAS SELECCIONADAS DE LA MUESTRA POR TIPO

TIPO DE CASILLA	CANTIDAD	%
Básicas	135	45.0
Contiguas	151	50.3
Extraordinarias	12	4.0
Extraordinarias-contiguas	0	0
Especiales	2	0.7
Total	300	100

- Se revisaron en total 300 boletas (una por cada casilla) y 600 actas (dos por casilla: un acta de la jornada electoral y un acta de escrutinio y cómputo).
- Se hicieron 412 pruebas de aplicación de líquido indeleble en las 300 casillas visitadas, conforme al cuadro 2.

Cuadro 2
PERSONAS A QUIENES SE HICIERON PRUEBAS DE LÍQUIDO INDELEBLE

REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO						
PAN	PRI	PRD	PVEM	PT	Movimiento Ciudadano	MORENA
30	22	11	15	16	23	34

CONSEJERO	INTEGRANTE DEL CONSEJO DISTRITAL				OTRO	TOTAL
	VOE	VRFE	VECEYEC	COMISIONADO		
105	22	36	11	75	12	412

Esto significa un 37% más de pruebas con respecto a la cantidad mínima esperada, que era de 300 pruebas (una por distrito).

2) RESULTADOS DE LA SEGUNDA VERIFICACIÓN

En la segunda etapa de verificación las medidas de seguridad que debieron identificar los consejos distritales en las boletas, actas electorales y líquido indeleble fueron las siguientes:

2.1) MEDIDAS DE SEGURIDAD VERIFICADAS EN BOLETAS

Se revisó el 100% de la cantidad prevista de boletas para esta etapa de verificación (300), distribuidas de la siguiente manera:

- 219 de la elección de Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos.
- 31 de la elección de Senadurías.
- 50 de la elección de Diputaciones Federales.

En esta etapa de verificación se revisaron las siguientes medidas de seguridad: marca de agua, fibras ópticas visibles, microimpresión e impresión invertida, cuya descripción y resultados se presentan en el cuadro 3.

Cuadro 3
RESULTADOS DE LA SEGUNDA VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS
DE SEGURIDAD EN LAS BOLETAS ELECTORALES

MEDIDA DE SEGURIDAD	DESCRIPCIÓN	RESULTADOS DE LAS OBSERVACIONES
Marca de agua con el logotipo del INE	Al sujetar la boleta de frente y mirarla a contraluz natural, se observa el logotipo del INE repetido por lo menos 3 veces en la superficie del documento. Incorporado en la producción del papel.	En todos los distritos se observó. 100% de resultados positivos.
Fibras ópticas visibles	Al observar la superficie del papel de la boleta, iluminada con luz natural, deberá captar a simple vista que existen pequeños filamentos de color azul y ocre. Se puede ayudar también con el cuentahílos. Incorporados en la producción del papel.	En el 99.67% de los distritos se observó. Sólo en un distrito no se apreciaron las fibras ópticas color azul.
Microimpresión	Texto muy reducido que simula la línea del recuadro del distrito electoral, con la siguiente frase que se verá impresa repetidas veces, dependiendo del tipo de elección:	En todos los distritos se observó. 100% de resultados positivos.

MEDIDA DE SEGURIDAD	DESCRIPCIÓN		RESULTADOS DE LAS OBSERVACIONES												
	ELECCIÓN	TEXTO DIMINUTO REPETIDO VARIAS VECES													
	Presidencia	PRESIDENCIA2024PRESIDENCIA2024													
	Senadurías	SENADURÍAS2024SENADURÍAS2024													
	Diputaciones Federales	DIPUTACIONES FEDERALES 2024													
Impresión invertida	<p>En la microimpresión descrita en el inciso anterior, se encuentran invertidas las siguientes letras y en las siguientes ubicaciones:</p> <table border="1" data-bbox="537 680 1104 1161"> <thead> <tr> <th data-bbox="537 680 706 741">ELECCIÓN</th> <th data-bbox="706 680 850 741">LETRA INVERTIDA</th> <th data-bbox="850 680 1104 741">UBICACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="537 741 706 884">Presidencia</td> <td data-bbox="706 741 850 884">C</td> <td data-bbox="850 741 1104 884">En la última palabra PRESIDENCIA de la línea superior cerca de la esquina superior derecha.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="537 884 706 1026">Senadurías</td> <td data-bbox="706 884 850 1026">N</td> <td data-bbox="850 884 1104 1026">En la primera palabra SENADURÍAS de la línea inferior, cerca de la esquina inferior izquierda.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="537 1026 706 1161">Diputaciones Federales</td> <td data-bbox="706 1026 850 1161">E</td> <td data-bbox="850 1026 1104 1161">En la primera palabra FEDERALES de la línea superior del recuadro del distrito electoral.</td> </tr> </tbody> </table>		ELECCIÓN	LETRA INVERTIDA	UBICACIÓN	Presidencia	C	En la última palabra PRESIDENCIA de la línea superior cerca de la esquina superior derecha.	Senadurías	N	En la primera palabra SENADURÍAS de la línea inferior, cerca de la esquina inferior izquierda.	Diputaciones Federales	E	En la primera palabra FEDERALES de la línea superior del recuadro del distrito electoral.	<p>En todos los distritos se observó. 100% de resultados positivos.</p>
ELECCIÓN	LETRA INVERTIDA	UBICACIÓN													
Presidencia	C	En la última palabra PRESIDENCIA de la línea superior cerca de la esquina superior derecha.													
Senadurías	N	En la primera palabra SENADURÍAS de la línea inferior, cerca de la esquina inferior izquierda.													
Diputaciones Federales	E	En la primera palabra FEDERALES de la línea superior del recuadro del distrito electoral.													
	<p>Se requiere de un cuentahílos para leer. Impresa en el papel.</p>														

La información remitida por los consejos distritales permitió establecer que en las 300 boletas revisadas se obtuvieron resultados altamente satisfactorios en la identificación de las medidas de seguridad, con porcentajes positivos del 100%, excepto en el caso de las fibras ópticas visibles color azul, en donde el porcentaje de observación fue del 99.67%, ya que el distrito 08 de Chihuahua no las observó, debido probablemente a que durante el proceso de fabricación no se incorporaron en el segmento de la bobina utilizado para la impresión de esa boleta en particular; sin embargo, el resto de las medidas sí se identificaron en esa boleta.

Por lo anterior, se puede concluir que todas las boletas revisadas durante la jornada electoral fueron auténticas.

2.2) MEDIDAS DE SEGURIDAD VERIFICADAS EN ACTAS DE CASILLA

Se revisó 100% de las actas previstas (300 de la jornada electoral y 300 de escrutinio y cómputo), conforme se detalla en el Cuadro 4.

Cuadro 4
ACTAS DE CASILLA REVISADAS EN LA SEGUNDA VERIFICACIÓN

TIPO DE ACTA	CANTIDAD
Acta de la jornada electoral (1).	300
Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de Presidencia (2).	185
Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección de Presidencia (2E).	0
Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de Senadurías (3).	51
Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección de Senadurías de Mayoría Relativa (3EMR).	1
Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección de Senadurías de Representación Proporcional (3ERP).	0
Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de Diputaciones Federales (4).	62
Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección de Diputaciones Federales de Mayoría relativa (4EMR).	1
Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección de Diputados Federales de Representación Proporcional (4ERP).	0
Total	600

Las medidas de seguridad revisadas fueron la microimpresión y la impresión invertida en el Acta de la Jornada Electoral y en las actas de escrutinio y cómputo, cuya descripción y resultados se presentan en el cuadro 5.

Cuadro 5
RESULTADOS DE LA SEGUNDA VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS
DE SEGURIDAD EN LAS ACTAS ELECTORALES

ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL		
MEDIDA DE SEGURIDAD	DESCRIPCION	RESULTADOS DE LAS OBSERVACIONES
Microimpresión	<p>Texto reducido en el apartado 1 del acta que simula la línea donde se escribe la entidad federativa. El texto que se verá impreso repetidas veces es: PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2023 2024</p> <p>Se requiere de un cuentahílos para leer. Impresa en el papel.</p>	En todos los distritos se observó. 100% de resultados positivos.
Impresión invertida	<p>Al inicio de la línea con microimpresión del apartado 1, donde se escribe la entidad federativa, en la primera palabra "FEDERAL", se encontrará invertida la letra "F".</p> <p>Se requiere de un cuentahílos para leer. Impresa en el papel.</p>	En todos los distritos se observó. 100% de resultados positivos.
Acta de escrutinio y cómputo de casilla		
MEDIDA DE SEGURIDAD	DESCRIPCION	RESULTADOS DE LAS OBSERVACIONES
Microimpresión	<p>Texto muy reducido que simula la línea del distrito electoral federal, el siguiente texto repetido varias veces: ELECCIONES 2024 ELECCIONES 2024 ELECCIONES 2024</p> <p>Se requiere de un cuentahílos para leer. Impresa en el papel.</p>	En todos los distritos se observó. 100% de resultados positivos.
Impresión invertida	<p>En la microimpresión descrita, en el primer "2024" de lado izquierdo de la línea del distrito electoral federal, el segundo 2 se encuentra invertido.</p> <p>Se requiere de un cuentahílos para leer. Impresa en el papel.</p>	En todos los distritos se observó. 100% de resultados positivos.

La información remitida por los consejos distritales permitió establecer que en las 600 actas de casilla revisadas, se obtuvieron resultados completamente satisfactorios en la identificación de las medidas de seguridad, con porcentajes positivos de 100%, con lo que se puede afirmar que todas ellas son documentos auténticos.

2.3) VERIFICACIÓN DEL LÍQUIDO INDELEBLE

Como se indicó anteriormente, se aplicaron 37% más de las pruebas previstas para este material. En esta etapa de verificación se revisó la existencia de los elementos de identificación del envase y la efectividad del líquido indeleble. Los resultados se describen en el cuadro 6.

Cuadro 6
RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DEL LÍQUIDO INDELEBLE

VERIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	RESULTADOS DE LAS OBSERVACIONES
Aplicación de líquido indeleble	Presencia de la marca del líquido indeleble en algún dedo diferente al pulgar derecho del que se le aplicó el material.	En el 99.67% de los distritos se observó. Sólo en un distrito no se apreció la marca en la piel del dedo.
Impresión del envase	Elementos de identificación e instrucciones de uso en el envase aplicador del líquido indeleble.	En todos los distritos se observó. 100% de resultados positivos.

En la observación de la efectividad del líquido indeleble se obtuvieron resultados de aplicación altamente positivos, con un porcentaje de observación de la marca en el 99.67% de los distritos; solo el distrito 01 de Zacatecas señaló que no hubo una observación clara de la marca, situación que posiblemente se haya debido a una falta de dosificación a la punta del aplicador, que se pudo corregir con un mayor número de “pasadas” en el dedo de las personas que acudieron a votar; sin embargo, al contar con los elementos de identificación del envase se puede determinar que en todos los casos se trató del líquido indeleble producido por el Instituto Politécnico Nacional.

CONCLUSIONES Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Al igual que con el procedimiento para la primera verificación, esta segunda fase, en cumplimiento con lo establecido en el Anexo 4.2 del RE, contribuye a ofrecer mayor certeza a los ciudadanos y actores políticos sobre la autenticidad de los

documentos que estuvieron disponibles en las casillas, así como de la efectividad del líquido indeleble.

En ese sentido, es conveniente mencionar que la documentación revisada es auténtica y coincide con los estándares y especificaciones técnicas que solicitó el Instituto para su fabricación, y el líquido indeleble cumple con su propósito de dejar una marca en el dedo pulgar de los electores para identificar a aquellos que ya han acudido a expresar sus preferencias con su voto; sin embargo, debe revisarse el funcionamiento del aplicador para garantizar un funcionamiento óptimo en todas las casillas.

Como línea de acción se propone elaborar y, en su momento, presentar a la consideración de las autoridades superiores del Instituto, una propuesta de actualización del Anexo 4.2 del RE, con el propósito de prever un escenario alternativo en distritos cuyas 4 casillas seleccionadas en el muestreo aleatorio se encuentren todas retiradas de la sede distrital, lo que provoca una complicación logística para su traslado a ellas.